

“La nueva política económica en los tiempos del coronavirus” de Andrés Manuel López Obrador

Carlos Mallorquin

Dedicado a los trabajadores de la salud en México

El ensayo del presidente de la nación en torno a la estrategia que se debe seguir ante la pandemia del COVID-19 es una atinada apropiación del programa de estudios del doctorado de la UAED, tanto en sus aspectos teórico-conceptuales así como aquellos que se refieren al ámbito normativo-político. La crítica resultante al uso y el lenguaje de los discursos dominantes para enfrentar el paroxismo “económico” pasado, actual y futuro por los distintos gobiernos “neoliberales” y la distinción entre “crecimiento” y “desarrollo” son pertinentes por su actualidad. De suma importancia es el imperativo ético explícito de tomar una decisión para proponer proyectos democráticos de transformación social alternativos los cuales son consustanciales a nuestro ideario universitario.

“Amor o dinero?”

Una visión a vuelo de pájaro de la construcción de un nuevo régimen de verdad después de la Segunda Guerra Mundial en torno a las categorías a través de las cuales se vigilaría la evolución “económica” de las naciones, demuestra que otro pudo haber sido el itinerario para pensar la idea de “bienestar”. De hecho, como en muchos ámbitos del saber, las existentes asimetrías de poder hacen de la instauración de un régimen de verdad un evento aparentemente novedoso. Sin embargo, los antagonismos teóricos y sus secuelas no estaban predeterminados. El surgimiento de una “mirada” muy particular para computar y vigilar la masa de flujos y productos en la “economía” y su culminación en el PIB (producto interno bruto), o el ingreso/producto nacional, como un indicador de “bienestar” se explica por ciertas voluntades de poder -los *dramatis personae*- así como la *realpolitik* de una época trascendental en la posguerra. Marcada por el sello del bombardeo de Hiroshima, y el manifiesto cataclismo de la confrontación “capitalismo-comunismo” – “guerra fría”- observamos el nacimiento de un móvil ejército de metáforas.

Los iniciales contendientes dentro del mundo occidéntico que perdieron la batalla teórico-política para medir el “bienestar” de la población desde una perspectiva muy particular, desarrollan sus categorías a través de una división preestablecidas entre “hogares” y “empresas” cuya lógica de acción (“amor” y dinero”) se contraponían.

* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México.

† Andrés Manuel López Obrador, “La nueva política económica en los tiempos del coronavirus”, Documento en el sitio oficial de Andrés López Obrador, mayo 2020.

Las categorías con las cuales intenta medir el ingreso propuestas por Irving Fisher observan una interesante postura, el economista norteamericano menciona al “dividendo nacional” como la meta a representar a través del cual medir el ingreso nacional. Se trataba de computar “bienes” gozados-utilizados (alimentos) y además de los servicios proporcionados por bienes de mayor durabilidad durante el año. La idea era obtener la medición del ingreso derivado del “servicio” de la vivienda a su propietario (refugio, o renta dineraria), y el “servicio” del piano (música), y el servicio del alimento (nutrición) excluyendo de la categoría de “ingreso” al refugio, el piano y la comida, ya que éstos “elementos” corresponden a la categoría de “capital”. En otras palabras, las “cosas” son productos, pero los ingresos de su uso aparecen posteriormente en los *servicios* que brindan a sus poseedores. La *adquisición* del piano o del pan no son un “ingreso” sino un “capital”. Los “ingresos” surgen subsecuentemente como “música-piano” o nutrición-alimento. O sea, lo relevante es la idea del “disfrute”, del “uso” que se derivan de las particularidades de las cosas, del bienestar que brindan.

En contraste, lo que se ha llamado la “revolución keynesiana” (véase más adelante) se concentra en medir el “ingreso nacional” y el “valor” total del piano durante el año adquirido intentando su medición a partir de la sumatoria de semejantes productos, dejando a un lado el “valor” del disfrute imputable a los modos de su uso. Puede mencionarse que las posibles dificultades para realizar el cómputo de los “flujos” de dichos “servicios” puede superarse, pero la visión hegemónica “Keynesiana” de posguerra en proceso propuso medir dicho “consumo” a través del “gasto”, y por tanto el “consumo” se convierte en “ventas totales de viejos pianos” tanto por parte de los hogares como el de las empresas que ofrecen como ventas el “entretenimiento” sinfónico. O, por ejemplo, el gasto o inversión en un hogar de una máquina de coser se suma al que realiza una empresa, formando parte de la producción nacional, sin embargo, la máquina de coser de la empresa que tendría ciertos años de vida productivos, y que se posee en separación de los hogares, no puede ser utilizada (“consumida”) por integrantes de los hogares, y no tienen por tanto ningún “valor” o beneficio para ellos.

El planteamiento de Fisher, supone que mejor se excluya del cómputo el gasto en las compras por parte de las empresas hasta el final, cuando los flujos finales de bienes y servicios del uso de dicho bien se hayan materializado en la venta al consumidor -hogar-; total el valor original de las máquinas de coser, el de la “inversión-gasto” en las mismas se reflejarían a través de los años en los valores-precios de venta amortizados durante el periodo pertinente.

Sin embargo, el modelo “Keynesiano” concentra su mirada del ingreso nacional en términos del gasto y producto agregado, desplazando la noción de bienestar desde lo

“hogares”. La siguiente identidad, tautológica por definición propone la sumatoria del bienestar: $Y = C + I + G + X - M$; donde $Y = \text{PIB}$; $C = \text{consumo}$; $I = \text{inversión}$; $G = \text{gobierno-gasto}$; $X = \text{exportaciones}$; $M = \text{importaciones}$.

En contraste, Simon Kuznets en la década de 1940, sostiene la tradición en la economía ortodoxa entre una esfera “productiva” y otra “no económica, es decir, la distinción conceptual entre “empresas” y “hogares” para pensar y computar cuál de las actividades de las primeras son las pertinentes para medir el bienestar que ofrecen a las segundas. Pero la diferenciación se utiliza para explicar la razón por la cual debe excluirse, por ejemplo, del cómputo del ingreso nacional los efectos de las actividades “ilícitas” de ciertas empresas (agentes), a pesar de su vasta capacidad de gasto y consumo, ya que según Simon Kuznets no aportaban al “bienestar” de los hogares.

El surgimiento del discurso “keynesiano”, entre cuyos representantes puede señalarse a Milton Gilbert, contrapuso una estrategia sencilla a las manifestaciones de Simon Kuznets: amplía la noción de producción “económica nacional” incorporando a los “hogares” como un subsector de la misma donde se realizaban ciertas actividades que generaban ciertos insumos como “productos”: comida, cuidados, alimentos, recreación, mano de obra. No obstante, la distinción entre “amor” y “dinero”, hogares y empresas, respectivamente, pervive hasta el día de hoy, convirtiendo lo “no-económico” y lo “económico” como el artilugio teórico para homogenizar y estabilizar la medición del ingreso-gasto y simultáneamente invisibilizar el trabajo no “pagado” de las labores de la “mujer” en el hogar.

Equiparar la “productividad”, con el “ingreso nacional”, como consecuencia del gasto y del producto se convirtió en el pan de cada día. A su vez ello facilitó pensar la participación del gasto del “gobierno” en la “economía”.

La lucha por establecer un nuevo régimen de verdad (“revolución Keynesiana”) se trasluce durante las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial haya, el nuevo “centro” del mundo, Estados Unidos, convocó en julio de 1944 a la reunión en Bretton Woods para reorganizar las bases del orden financiero internacional. Para 1948, en las Naciones Unidas, con el objetivo de reconstruir la Europa devastada, se constituye la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), creándose a la vez la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) así como otra para el Asia. Los recursos plasmados para apoyar a Europa, el llamado “Plan Marshall”, se pone en acción en a través de la (OEEC) la agencia encargada de organizar los fondos para apoyar a los aliados europeos ante la inminente confrontación con la Unión soviética.

Sin duda, las Naciones Unidas requerían de una narrativa sobre la evolución de las “economías” para lo cual las cuentas nacionales serían aparentemente el mecanismo

idóneo, y es bajo la orden de la organización estadística de las nuevas instituciones multilaterales que se propone una mirada para hacer “comparable” a distintas naciones, así como las metas para calcular las necesidades de “inversiones” en las distintas regiones del globo. El régimen de saber y su mecanismo de vigilancia multilateral es difundido por intermedio de Milton Gilbert (estadounidense), el triunfador del debate con Kuznets, que en 1951 pasa a laborar en la OEEC así como Richard Stone, quien, a través de la “persuasión” de Keynes (Danby, 2017: 68) al gobierno británico es contratado en 1940 pasando en 1951 a trabajar en la OEEC. Se conforman las bases para estandarizar un marco para construir las cuentas nacionales. La preeminencia del dúo en cuestión en las Naciones Unidas y sus organizaciones anexas logran el dominio y la difusión de los mecanismos para “perfeccionar” la vigilancia multilateral a través de las categorías elaboradas para medir el “ingreso” (las cuentas nacionales) a través del globo.² Por lo tanto, la distinción de Kuznets entre lo económico y no-económico “dinero”, y “amor”, “economía” y hogar van perdiendo sus aparentes límites. Distintas naciones y sus economías tendrían un marco común, cual panóptico de Bentham, para vigilar sus respectivas evoluciones desde los organismos internacionales de todo tipo, Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, y otros.

Sin duda hubo y existen esfuerzos para elaborar un índice de bienestar donde se ha intentado desplazar la centralidad de los flujos monetarios, por ejemplo, el PNUD, resalta otros aspectos a través de un puntaje alternativo, ordenando el grado de “bienestar” desde otra perspectiva. Como subraya Guillén Romo se han realizado “reportes sobre el desarrollo humano publicados por el PNUD desde 1990” donde se reúne, en “un mismo indicador los elementos susceptibles de caracterizar el desarrollo humano: la longevidad, la educación y el nivel de vida” (Guillén Romo 2018, p.176).

Por lo tanto, López obrador no se equivoca al cuestionar la idea que el “crecimiento” sea sinónimo de “desarrollo”. Con los supuestos teóricos del primero no solamente introducen subrepticamente visiones occidénticas sobre la organización de las formaciones económicas periféricas sino, además, las supone bajo una transformación evolutiva a imagen de su propio “desarrollo”. Por otra parte, actualmente tal es desorden teórico occidéntico, que Ha-Joon Chang (2002) tuvo que escribir un libro (*Kicking Away the Ladder. Development Strategy in Historical Perspective*), para recordar que el “desarrollo” es consecuencia de una larga lucha por cambiar la lógica del “crecimiento”. La distinción cabe porque “crecimiento” no supone necesariamente una mutación hacia el “desarrollo”, ello es producto de luchas de las mujeres y de los hombres para transformar

² Véase Danby (2017), para los “desencuentros”, en la década de 1950, entre los funcionarios británicos y las categorías de las cuentas nacionales en las Sabanas de África.

sus condiciones de existencia reformando las asimetrías de poder; para la perspectiva latinoamericana véase la obra de Prebisch, Furtado, González Casanova, entre otros (Mallorquin, 2017).

En primer lugar, la división social del trabajo, no transita -entre distintas formaciones económicas- por los mismos paralelos, igualmente la división social *técnica* puede tomar diversas modalidades. No todo “crecimiento” conquista el grado de “desarrollo”, por ejemplo, China cuyo nivel del PIB es casi igual al de los Estados Unidos, alberga una pobreza casi inconmensurable: unos 850 millones de “pobres”. Su economía “desarrollada” solamente observa algunos efectos “positivos”, o “economías externas positivas” para un cuarto de su “población”.

Más allá del Covid-19 y del neoliberalismo

Como se ha mencionado arriba, ante la ausencia de reformas sociales la esfera económica no genera “desarrollo”, las reformas son necesarias para transformar las asimetrías de poder que rigen en las formaciones económicas, tanto en el centro y la periferia; sin embargo cabe destacar que los propios centros denotan sus propias periferias, tendencias producto de las fuerzas centrípetas que surgen de las asimetrías de poder en y entre diversos regiones y comunidades, en otras palabras la concentración del ingreso o la desigualdad en la distribución. A su vez el consustancial antagonismo del proceso constitución de los agentes (identidad y prácticas) producto de las asimetrías de poder entre los mismos, es el que genera la heterogeneidad económica-social y que equivocadamente se presume solamente se presenta en la “periferia”. Muy al contrario, los antagonismos en cuestión entre agentes (no utilizo “actor” para no confundir la noción con la idea del individuo o ser humano) no tiene lógica, ni dirección predeterminada. La contingente y siempre transitoria condiciones de existencia de los agentes es lo que posibilita observar las metas u objetivos potenciales de las reformas para transformar las asimetrías de poder. Alternativamente podemos decir que la heterogeneidad de los agentes se debe a que solamente poseen ciertas condiciones específicas de su existencia, el resto de la “totalidad” de las mismas se obtienen mediante el intercambio o comercio (donde predominan relaciones mercantiles). El supuesto “rol” que tiene la categoría de competencia o mercado (perspectiva neoliberal), para mejorar o hacer más “eficiente” la distribución de los “recursos” humanos o financieros forma parte de un relato social que elude la existencia de las asimetrías de poder y por tanto la heterogeneidad de los agentes; de hecho hemos visto arriba que el discurso ortodoxo y especialmente el neoliberal, menciona dos categorías (empresas-hogares) de donde se presupone emergen las opciones-decisiones de los agentes, y por tanto, aparentemente la

evolución de la división social y técnica del trabajo no requiere reflexión, ni guía. Por ello se observa que la desregularización de las relaciones sociales es uno de los objetivos centrales del neoliberalismo en América Latina: si todos los agentes son individuos idénticos, la racionalidad pública o social puede “medirse” y materializarse por el “consenso” aparentemente mayoritario de los votos y/o los precios que cada cual está dispuesto a ofrecer o procurar.

Pero la crítica al modelo neoliberal es insuficiente si es que no reflexionamos en torno a las secuelas tanto positivas como negativas de una política alternativa de distribución de ingresos. Al asumir el rechazo de Lopez Obrador de la noción que el ingreso surge y se distribuye por medio de un “goteo” desde arriba, es obligatorio analizar las transformaciones sociales potenciales y sus consecuencias que pueden convertirse en una nueva fuente de antagonismos.

Examinaremos algunos aspectos del proyecto (El Tren Maya)³, el cual forma parte de uno de los 38 que seguirán recibiendo en su totalidad los fondos pertinentes durante el actual período la pandemia Covid-19. Intentaremos dar cuenta del objetivo de transformación de las relaciones sociales dentro de cierto espacio de la península de Yucatán: el “Tren Maya” propone generar el desarrollo y la integración de una amplia extensión geográfica, donde sus comunidades se dedican en su gran mayoría a actividades agrícolas y ganaderas.⁴ En contraste con la gran mayoría de los restantes proyectos propuestos por el gobierno lopezobradorista, este requiere previamente la transformación de las relaciones sociales del ámbito rural, va más allá del acto meritorio de entregar recursos monetarios (gasto) a poblaciones específicas y proyectos diversos a las poblaciones olvidadas y desposeídas, al mismo tiempo que desarticula las viejas tradiciones de los gobiernos del PRI en los mecanismos de su entrega.

A través del Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) el “Tren Maya”, a lo largo del trazo de la ruta se construirán varios “polos de desarrollo” (18) y “estaciones” (30), intentando generar empleos y servicios que en su mayoría se presentan como el incentivo para incrementar el “turismo” hacia la zona y por tanto elevar el nivel de ingreso. En otras palabras, la propuesta propone una suerte de reforma social del campo de la zona, supone la reconstrucción de la división social y técnica del trabajo. En primer

³ Véase los textos de *Violeta R. Núñez Rodríguez* señalados en la bibliografía.

⁴ Según *Violeta R. Núñez Rodríguez*, debe subrayarse que “de acuerdo con el pasado censo ejidal, 97 por ciento de los ejidos en Chiapas realizan actividad agrícola y 73 por ciento ganadera; en Tabasco 87 por ciento tiene actividad agrícola y 95 por ciento ganadera; en Campeche 96 por ciento tiene actividad agrícola y 93 por ciento ganadera; en Yucatán 92 por ciento cuenta con actividad agrícola y 80 por ciento ganadera; y en Quintana Roo, 96 por ciento de los ejidos tiene actividad agrícola y 85 por ciento ganadera (Inegi, 2007). Aunado a esto, no olvidemos la importancia de la milpa (que proporciona seguridad alimentaria sostenible en estos estados), realizada por 88 por ciento de los productores agrícolas de Yucatán, 81 por ciento en Quintana Roo y 39 por ciento en Campeche (Alianza M-REDD+, 2016)”

lugar, el campo rural presenta actualmente una heterogeneidad de los agentes muy diversa, tanto en “tamaño” como en “cosmovisión”. Si por ahora hacemos a un lado lo segundo, los agentes reflejan condiciones de existencia que suponen relaciones sociales relativas a formas de trabajo “colectivas”, “comunidades asociadas”, “ejidos” y parcelas individuales, cuyas condiciones de existencia suponen en algunos casos realizar ventas y/o intercambio de sus productos agrícolas o ganaderos. Obviamente las cosmovisiones y viejas tradiciones para realizar la tarea laboral tendrán que sufrir cierta adaptación en caso de realizarse la propuesta.

El mecanismo central de la transformación de la división social y técnica de las condiciones de existencia de los agentes le corresponde a una figura de “financiamiento” llamada “FRIBRA” (véase más adelante); el proyecto del Tren Maya, supone ser en su gran mayoría un proceso dominado por la inversión “privada”, recursos públicos (producto de los impuestos, el gasto) solamente corresponderán al 10 por ciento. Obviamente, la zona que será utilizada para el desarrollo “urbano” y los “polos de desarrollo” exige un cambio importante en las actuales condiciones de existencia de los agentes en cuestión, es decir, las nociones tradicionales respecto la organización de las labores de las unidades “productivas”, y más importante, la “posesión en separación” de las mismas entre los diversos agentes. Las unidades productivas (los agentes) requerirán una mutación, actualmente cada “unidad” posee en separación sus condiciones de existencia, existe cierta articulación “productiva” entre distintos agentes dentro y fuera de los ejidos, lo cual a su vez suponen ciertas tradiciones y “derechos” las cuales no corresponden necesariamente a la “propiedad privada” en su sentido jurídico. Por otra parte, los campos de las unidades de la tierra colindantes o no incluidos en las reformas necesarias deberán reorganizarse al espacio “espacio” que será “entregado” para la construcción del trazo y de los polos de desarrollo, por tanto, ello supone nuevas relaciones sociales entre los diversos agentes y sus respectivas tradiciones de trabajo y la “posesión en separación” resultante.

Ahora bien, el “Estado” no “expropiará”, tampoco adquirirá la tierra necesaria para el proyecto en ciernes: a través del Fonatur, se organizará al vasto horizonte de agentes heterogéneos, quienes “cederán” la tierra a los objetivos planteados por el proyecto del trazo del tren, sus “estaciones” y los correspondientes “polos de desarrollo”. A cambio de dicha “cesión” de la tierra por parte de los agentes en cuestión, las

El término implica una problemática cuya resolución no se ha resuelto, porque dada la actual legislación, los “poseedores” de la tierra ejidal, o las comunidades, no pueden ejercer el uso de la tierra para las actividades a las que se le quiere dar por parte del proyecto del Tren Maya. Además al “ceder” dicha tierra sucede una suerte de acto de “privatización” (posesión en separación) en manos de la entidad que organizará, que agrupará, las distintas proporciones de la tierra.

comunidades productivas, ejidos, e individuos recibirán una “acción”, o “comprobante” (¿proporcional al metro cuadrado entregado?), llamado “Fibra”, es una unidad de cuenta que cotiza en la Bolsa de Valores, y que se utiliza para financiar desarrollos inmobiliarios. Coloquialmente, las comunidades en cuestión, encomiendan a cierta entidad (al fideicomiso) que a través de Fibra, promueva dichas “acciones”, las cuales dependiendo de una serie de condiciones financieras y del país, generarán un ingreso una “renta”, fija, otras sin garantías “variable” que como se sabe es “riesgosa”. Los ingresos por esa nueva forma de poseer en separación ciertas condiciones de su existencia, es riesgosa no solamente debido a que los inversionistas, los que “compraron” dichas acciones-bonos pueden revenderlas, sino debido a que las evaluaciones (“valorizaciones”) de las acciones Fibra están expuestas como se dijo a vaivenes de todo tipo financiero. En el mejor de los mundos los inversionistas, por medios de sus compras de las acciones hacen llegar, por intermedio del encomendado, el “Fideicomiso”, los ingresos respectivos a las comunidades en Yucatán.

Varias opciones se vislumbran: a) que finalmente, sea el Estado, quien a través de ciertos mecanismos legales, o reformas de otra índole, así como financieras (recursos públicos, “compra de terrenos” o “contratos de uso”)⁶, asuma la “inversión” total y desarrollo de sus proyectos en la zona; b) buscar, a través del gobierno (Estado), una suerte de asociación en “cooperativas” de las comunidades y sus tierras para el proyecto, con apoyo de algún tipo de financiamiento. Se dirá que eso es precisamente lo que se está intentando realizar por medio del mecanismo de la Fibra, sin embargo, no es lo mismo si subrayamos la importancia de que los agentes en cuestión serían los representantes de las comunidades, quienes deberán rendir cuentas a sus comunidades tanto financiera como ambientalmente. Pero dicha disyuntiva supone un cambio en la actual graduación fiscal ampliando los montos de la recaudación de impuestos de ciertos niveles de ingreso y simultáneamente plantear un mayor endeudamiento responsable.

Nótese de paso que dichas comunidades habrán reorganizado la posesión en separación de sus respectivas condiciones de existencia, tanto dentro del contexto de la reconstrucción de la división social del trabajo regional, como la que supondrá “hacia adentro” de sus comunidades en tanto productores agrícolas y ganaderos, así como de las tareas correspondientes al uso de la mano de obra, sean “salariales” o las labores tradicionales correspondientes a las “obligaciones” análogas, por ejemplo, del “Tequio” en Oaxaca. La posesión en separación entre las unidades productivas, ya sea tanto “hacia adentro” como “hacia afuera”, del ámbito rural supone a su vez una participación laboral

⁶ El cambio de sitio para la construcción del Aeropuerto en Santa Lucía demuestra las posibilidades legales y financieras.

salarial creciente para los servicios e insumos de la hotelería. Habrá que asumir que formas colectivas de trabajo asociadas, comunitarias organizadas ya sea bajo un ideario “cristiano” o “marxista” requieren del uso de cierta unidad de cuenta, de cierto mecanismo monetario para comparar “precios” cuyos mecanismos de vigilancia pueden hacer transparentes dentro y entre las comunidades productivas asociadas el uso de tradiciones sobre el apoyo mutuo donde los monetario no sea el único índice de comparación.

Por lo tanto hemos resaltado que el fin del neoliberalismo requiere una reconstrucción de la división social y técnica del trabajo, una reforma social en la manera en que se posee en separación ciertas condiciones de existencia de los agentes en cuestión, y donde el uso de cierta unidad de cuenta (dinero) es necesaria para poder comparar y evaluar la realización de subsecuentes transformaciones en la división del trabajo de las unidades productivas, por ejemplo, intensificar el uso de energía renovable o no; hacer uso de tractores y/o mayores animales de carga. Para concluir, parecería tanto teórica como políticamente imposible “agrupar” en una sola entidad “todo” el universo productivo en un colectivo único de cierta formación económica, ya sea por medio de “leyes” o por medio de un “plan”. Ello se debe a que las condiciones de existencia de las unidades productivas, las asimetrías de poder de los agentes, en cuestión son heterogéneas al igual que sus agentes, por otra parte, la superación de la “posesión en separación” a través de un “plan” está a expensas de eludir o excluir la participación de los agentes y sus muy particulares cambiantes y asimétricas condiciones de existencia. En otras palabras, si el “plan” se entiende como el marco para la materialización de la distribución del ingreso y de la producción – eliminando el “mercado”-, se entiende que debe “poseído” como totalidad por parte de la comunidad, de lo contrario, las condiciones de existencia de los agentes, una vez más, se encuentran en manos de otra entidad, otro agente. Por lo tanto, parecería que debemos asumir que los “mercados” y las diversas y asimétricas articulaciones de sus condiciones de existencia entre sí, siempre conformarán los ensamblajes de las formaciones sociales; ello obliga, por lo tanto, al uso de “comillas” cuando mencionamos el tipo, extensión y característica de la categoría del “capitalismo”.

Bibliografía

Chang Ha-Joon, (2002), *Kicking Away the Ladder. Development Strategy in Historical Perspective*, Anthem Press, London: 2002.

Danby Colin, (2017), *The Known Economy: Romantics, Rationalists, and the Making of a World Scale*, Taylor & Francis Group

Guillén Romo H., (2018), *Los caminos del desarrollo del tercer mundo al mundo emergente*; Siglo Editores.

Lopez Obrador A. M., (2020) ,“La nueva política económica en los tiempos del coronavirus” Documento en el sitio oficial de Andrés Lopez Obrador, mayo 2020.

Mallorquin, C., (2017) *América Latina y su teoría*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, Chile.

Núñez Rodríguez, V. R. (3/5/2020) “¿Por qué darle argumentos a la derecha?”, La Jornada

- , (5/4/2020)“Ante recesión económica ¿financiarización de la naturaleza en territorio maya?”, La Jornada

- , (7/3/2020) “Financiamiento del Tren Maya” La Jornada

- , (18/3/2020) “Con Covid-19: Tren Maya va”, La Jornada

- , (23/4/2020) “¿Tren Maya, con ley neoliberal?”, La Jornada

- , (22/3/2020)“¿Qué desarrollo propone el Tren Maya?” La Jornada

- , (23/2/2020) “¿Fibra Tren Maya?” La Jornada

- , (20/05/2019) “La tierra en la región del Tren Maya” El universal

- , (04/02/2020) “Riesgos del Tren Maya” El Universal

- , (2019/11/19) “Tren Maya: preocupaciones y cuestionamientos”; El universal

- , (29/07/2019) “Tren Maya: ¿ejidatarios al sistema financiero?”; El universal

- , (04/06/2019) “Tren Maya: ¿desarrollo para los mayas” 04/06/2019; El universal